

Guía docente

1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	Didáctica de la Lengua		CÓDIGO	AMEDPR01-3-005
TITULACIÓN	Grado en Maestro en Educación Primaria	CENTRO	Facultad Padre Ossó	
TIPO	Obligatoria	Nº TOTAL DE CRÉDITOS	6	
PERIODO	Semestre 5	IDIOMA	Castellano	
COORDINADORA		TELÉFONO	UBICACIÓN	
Yasmina Álvarez Menéndez		985216553	Despacho Prácticas	
PROFESORADO		TELÉFONO /EMAIL	UBICACIÓN	
Yasmina Álvarez Menéndez		985216553 yasmina@facultadpadreosso.es	Despacho Prácticas	

2. Contextualización¹

La asignatura Didáctica de la Lengua está integrada en el bloque de Formación Disciplinar y Didáctica, dentro de la materia Enseñanza y aprendizaje de las lenguas. Con el resto de las asignaturas de dicha materia –Didáctica de la Literatura, Inglés y Lengua y literatura- contribuye al desarrollo de las Competencias específicas de la misma.

3. Requisitos

Si bien no existen requisitos previos, se recomienda un nivel B2 en lengua castellana.

4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS

Básicas (CB)

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (Educación) que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

¹ Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios (Educación).

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Generales (CG)

CG1. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG2. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CG3. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional.

CG4. Participar e implicarse en las actividades y eventos promovidos por la Universidad, así como trabajar con y en la sociedad a nivel local, regional, nacional e internacional.

CG5. Mantener una actitud de respeto al medio, para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles.

CG6. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

CG7. Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo.

CG8. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético de respeto a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

NOTA: Las competencias básicas y generales se trabajarán de manera globalizada a lo largo del semestre a través de las diferentes actividades formativas (clases expositivas, prácticas de aula, tutorías grupales...)

Específicas (CE)

CE1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CE2. Diseñar, planificar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CE3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CE4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje de contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CE5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CE10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CE11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

Específicas de la materia (CEM7)

Los estudiantes que optan al Grado de Maestro en Educación Primaria tienen que adquirir o completar las competencias específicas de la materia (CEM) que se señalan a continuación:

CEM7.1. Adquirir las competencias propias de los niveles de A2 (Francés), B1 (Inglés) y C1 (Lengua Castellana), atendiendo al Marco Común Europeo de Lenguas.

CEM7.2. Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.

CEM7.4. Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.

CEM7.5. Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en lengua castellana.

CEM7.6. Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.

CEM7.7. Fomentar la lectura y animar a escribir.

CEM7.8. Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.

CEM7.9. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

CEM7.11. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las competencias específicas de materia (CEM) se traducen en unos resultados de aprendizaje concretos que se describen a continuación:

RA7.2 Comprender, analizar y valorar críticamente los fundamentos de los planteamientos metodológicos y de las estrategias y recursos didácticos empleados en la enseñanza-aprendizaje de la lengua.

RA7.3 Valorar y diseñar estrategias, actividades y recursos metodológicos para favorecer el desarrollo de la competencia en la comunicación lingüística.

RA7.4 Expresarse con corrección en lengua castellana.

5. Contenidos

Tema 1

Definición de la disciplina. Enfoques metodológicos en la enseñanza-aprendizaje de la lengua.

Competencias trabajadas: CEM7.2, CEM7.6

Materiales de estudio: presentaciones *PowerPoint* elaboradas por la profesora, artículos de revistas o capítulos de libros disponibles en la plataforma *Moodle* y bibliografía complementaria.

Tema 2

Didáctica de la lengua desde la diversidad lingüística y la educación intercultural. Lenguaje y cultura. Los contenidos culturales en la enseñanza de la lengua. Imágenes, estereotipos y prejuicios. Bilingüismo y diglosia. Lengua y dialecto. La variedad interna de las lenguas y el estándar. Enseñanza del español a inmigrantes en contexto escolar: aulas de inmersión lingüística.

Competencias trabajadas: CEM7.8, CEM7.9

Materiales de estudio: presentaciones *PowerPoint* elaboradas por la profesora, artículos de revistas o capítulos de libros disponibles en la plataforma *Moodle* y bibliografía complementaria.

Tema 3

Introducción a las destrezas lingüísticas. Didáctica de la comunicación oral. Microdestrezas de la comprensión oral. Microdestrezas de la expresión oral. Didáctica de la comprensión y expresión orales en Educación Primaria. Recursos didácticos.

Competencias trabajadas: CEM7.1, CEM7.2, CEM7.4, CEM7.5, CEM7.11

Materiales de estudio: presentaciones *PowerPoint* elaboradas por la profesora, artículos de revistas o capítulos de libros disponibles en la plataforma *Moodle* y bibliografía complementaria.

Tema 4

Didáctica de la comunicación escrita. Concepto de lectura y escritura. Cuándo enseñar a leer y a escribir. Métodos y enfoques para la enseñanza de la lectura y la escritura. El proceso de la comprensión lectora. La lectura comprensiva: técnicas y recursos. Los procesos de composición escrita: enfoques didácticos.

Competencias trabajadas: CEM7.1, CEM7.2, CEM7.4, CEM7.5, CEM7.6, CEM7.7, CEM7.11

Materiales de estudio: presentaciones *PowerPoint* elaboradas por la profesora, artículos de revistas o capítulos de libros disponibles en la plataforma *Moodle* y bibliografía complementaria.

Tema 5

Didáctica para la reflexión metalingüística: la lengua como objeto de conocimiento en Educación Primaria. La morfosintaxis y su didáctica. El léxico y su didáctica. La ortografía y su didáctica.

Competencias trabajadas: CEM7.2, CEM7.4, CEM7.5, CEM7.11

Materiales de estudio: presentaciones *PowerPoint* elaboradas por la profesora, artículos de revistas o capítulos de libros disponibles en la plataforma *Moodle* y bibliografía complementaria.

Tema 6

El currículo de Lengua castellana y literatura en Educación Primaria y el Marco Común Europeo de Referencia para la enseñanza de las lenguas. Programación y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua.

Competencias trabajadas: CEM7.4 CEM7.11

Materiales de estudio: presentaciones *PowerPoint* elaboradas por la profesora, artículos de revistas o capítulos de libros disponibles en la plataforma *Moodle* y bibliografía complementaria.

Contenido práctico

Se desarrollará través de las distintas prácticas de aula/seminarios/talleres que se concretarán en el inicio del curso (fechas, desarrollo, contenidos, metodología, etc.)

6. Metodología y plan de trabajo

La actividad docente se realizará:

- Desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
- Desde el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de Accesibilidad Universal y Diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
- De acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

En el desarrollo de la asignatura se tienen en cuenta las exigencias del cambio metodológico propuesto por el EEES. En consecuencia, se utilizará una combinación de diferentes metodologías:

- **metodología expositiva**, por parte de la profesora, de los contenidos básicos de la asignatura con la ayuda de diferentes recursos y soportes. A través de ella el alumno/a alcanzará, por recepción, los aprendizajes cognitivos básicos necesarios.
- **metodología activa** a través del trabajo individual y autónomo del alumno, así como del trabajo grupal y cooperativo planteado gracias a las prácticas de aula y otras tareas. Así se lograrán aprendizajes significativos por descubrimiento personal. De esta manera el alumno/a desarrollará el contenido de la asignatura, lo organizará e integrará modificando su estructura cognitiva.

A través de esta metodología reseñada, el alumno/a se capacita para aprender a aprender de forma autónoma a lo largo de la vida, siendo capaz de responder y adaptarse a los cambios que pudieran derivarse en la práctica de su ejercicio profesional.

Se utilizará, como herramienta fundamental de información, avisos y entrega de documentación, la plataforma e-learning (Moodle). En este sentido el alumno deberá inscribirse obligatoriamente en el foro "Novedades", creado a tal efecto.

Además de los materiales facilitados por la profesora, serán los alumnos los que deban elaborar, de manera autónoma, su propio material de estudio a través de toma de apuntes en las sesiones presenciales o de la revisión-ampliación de la bibliografía recomendada para cada tema.

Modalidades organizativas:

- Clases expositivas. Competencias trabajadas
 - CE1, CE2, CE4, CE10, CE11
 - CEM7.1, CEM7.2, CEM7.4, CEM7.6, CEM7.7, CEM7.8, CEM7.9, CEM7.11
- Prácticas de aula/Seminarios/Talleres. Competencias trabajadas
 - CE1, CE2, CE3, CE10, CE11
 - CEM7.1, CEM7.2, CEM7.4, CEM7.5, CEM7.7, CEM7.11
- Tutorías grupales. Competencias trabajadas
 - CE5

Esta planificación queda reflejada en la siguiente tabla:

Temas	Horas totales	TRABAJO PRESENCIAL							TRABAJO NO PRESENCIAL		
		Clase Expositiva	Prácticas de aula /Seminarios/ Talleres	/campo /aula de informática/ aula de	Prácticas clínicas hospitalarias	Tutorías grupales	Prácticas Externas	Total	Trabajo grupo	Trabajo autónomo	Total
1	17	5	1					6	3	8	11
2	24	6	4					10	4	10	14
3	27	6	4					10	2	15	17
4	27	6	4					10	1	16	17
5	27	6	4			1		11	5	11	16
6	28	9	4					13		15	15
Total	150	38	21			1		60	15	75	90

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	38	25,3%	40%
	Práctica de aula / Seminarios / Talleres	21	14,%	
	Tutorías grupales	1	0,6%	
No presencial	Trabajo en Grupo	15	10%	60%
	Trabajo Individual	75	50%	
Total		150		

7. Evaluación del aprendizaje de los/as estudiantes

Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, peso específico y resultados de aprendizaje					
Parte Práctica (40%)	Prácticas vinculadas a los temas realizadas en clase	CE1,2,3, 4,5,10, 11 CEM7.1, 7.2, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 7.8, 7.9 7.11	Asistencia y participación en las actividades y entrega de las prácticas realizadas en el aula. Registro de firmas cuando proceda. Observación y notas de la profesora.	10%	RA7.2, 7.3 y 7.4
	Elaboración, entrega y exposición de trabajo	CE1, 2, 3, 4,10, 11 CEM7.1, 7.2, 7.4, 7.5, 7.6, 7.7, 7.8, 7.9, 7.11	Los trabajos propuestos para esta asignatura serán los siguientes: - Breve trabajo de revisión bibliográfica sobre un tema asignado por la profesora según los criterios y pautas especificadas al inicio del curso. - Diseño de materiales y actividades para una sesión de clase enmarcada dentro de una unidad didáctica de Lengua castellana y literatura en la etapa de Primaria. - Presentación oral de la sesión anterior.	10% 10% 10%	RA7.2, 7.3 y 7.4
	Prueba de conocimientos	CE1 CEM7.1, 7.2, 7.4, 7.5, 7.6, 7.11	Examen final presencial. Dominio de los contenidos teóricos a través de preguntas cortas y de desarrollo medio y de preguntas de aplicación práctica.	60 %	RA7.2, 7.3 y 7.4

Consideraciones sobre la evaluación:

- Para superar la asignatura es imprescindible obtener una nota igual o superior a 5 puntos (sobre 10) tanto en la prueba escrita como en la parte práctica (prácticas de aula y trabajos).
- La calificación de la parte práctica se obtendrá a partir de la media ponderada de las prácticas realizadas en clase y los trabajos previstos.
- La calificación final que figurará en el acta se obtendrá a partir de la media ponderada de la parte práctica y la prueba escrita.
- En caso de que una de las partes esté suspensa no se realizará ponderación y la calificación final se corresponderá con la nota de dicha parte.
- Las prácticas de aula se recogerán escritas a mano inmediatamente después de la realización en el aula. No se recogerá ninguna práctica con posterioridad.
- Al inicio de curso se establecerá el calendario de entrega y exposición (en su caso) de todos los trabajos. Asimismo este será publicado en la intranet de la asignatura. En este sentido, la entrega **en fecha y forma de los trabajos y su superación** serán requisitos

obligatorios para poder aprobar la asignatura. A los trabajos entregados fuera de plazo se les restará un 30% de la nota del trabajo.

- Los trabajos se entregarán conforme a las pautas formales que se establecerán al principio de curso y que se publicarán en la intranet de la asignatura.
- En la evaluación tanto de la prueba escrita como de los trabajos y actividades presentadas, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:
 - Ortografía (descuento de 0,25 puntos por cada falta de ortografía. La ausencia incorrecta de entre dos y cuatro tildes será considerada como una falta).
 - Redacción (hasta 1 punto menos a nivel global).
 - Puntuación (hasta 0,5 puntos a nivel global).
- Alumnos/as que superen la prueba escrita y suspendan los contenidos prácticos: deberán repetir la parte práctica (toda o parte) y entregarla en las convocatorias correspondientes al curso académico en el que están matriculados.
- Alumnos/as que superen la parte práctica y suspendan la prueba escrita: se les conservará la nota de la parte práctica en las convocatorias correspondientes al curso académico en el que están matriculados.
- Evaluación diferenciada: la evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una evaluación diferenciada, se realizará a de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Prueba escrita de preguntas de desarrollo y de aplicación práctica de los contenidos teóricos.	70% nota final
Trabajos	30% nota final

- En segunda y sucesivas matrículas, la evaluación del rendimiento se efectuará mediante una única prueba de carácter teórico-práctico, a excepción de los alumnos que previa solicitud –en los primeros quince días del semestre de docencia- y autorización expresa del profesor, hayan optado por una evaluación continua.
- La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, trasladando por escrito un parte de incidencias, en el plazo de 5 días al Decanato del Centro con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”.

8. Bibliografía

- CASSANY, D; LUNA, M., SANZ, G. (1994) *Enseñar Lengua*. Barcelona: Graó.
- CASSANY, D. (1995) *La cocina de la escritura*, Barcelona: Anagrama.
- COLOMER, T. Y CAMPS, A. (1996) *Enseñar a leer, enseñar a comprender*. Madrid: Celeste.
- Asturias. Decreto 56/2007 de 24 de mayo por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria (BOPA 16-6-2007)
- Asturias. Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias. (BOPA 30-VIII-2014).

- GONZÁLEZ, P. D. (2008) Destrezas receptivas y destrezas productivas en la enseñanza del español como lengua extranjera. *MarcoELE: Revista de didáctica*, (6), 2.
- FERRANDEZ, A; FERRERES, V, SARRAMONA, J. (1982) *Didáctica del lenguaje*. Barcelona: CEAC
- FORNER, A. (1995) *La comunicación no verbal*. Actividades para la escuela. Barcelona: Graó.
- HERNÁNDEZ REINOSO, F. L. (2000). Los métodos de enseñanza de lenguas y las teorías de aprendizaje, en *Encuentro. Revista de Investigación e innovación en la clase de idiomas*, 11, pp. 141-153. Recuperado el 20 de septiembre de 2014 de <http://dspace.uah.es/dspace/handle/10017/950>
- MARBÁ, T. (2000) «Enseñar lengua a niños inmigrantes», en *Textos de Didáctica de la Lengua la Literatura*, 23. Barcelona, Graó; 59-67.
- Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*, Estrasburgo, Consejo de Europa, 2001.
- MARTÍN VEGAS, R. A. (2009) *Manual de Didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid. Síntesis
- MENDOZA FILLOLA, A. (coord.) (2003) *Didáctica de la lengua y la literatura para Primaria*. Madrid: Prentice Hall/Pearson Educación.
- MENDOZA FILLOLA, A. (2011) La investigación en Didáctica de las Primeras Lenguas. *Educatio Siglo XXI*, Vol. 29 nº 1, pp. 31-80.
- LÓPEZ, L. M. (2004) Lengua y cultura desde una perspectiva pragmática: algunos ejemplos aplicados al español. *redELE: Revista Electrónica de Didáctica ELE*, (2), 12.
- LÓPEZ, L. M., & SANS, N. (2004) El componente cultural: Un ingrediente más en las clases de lengua. *redELE: Revista Electrónica de Didáctica ELE*, 22.
- MARTÍNEZ, M. J. C. (2009) El profesor de lengua española para alumnos inmigrantes en contextos escolares. *El profesor de español LE-L2: Actas del XIX Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE)*: Cáceres, 24-27 de septiembre de 2008 (pp. 305-318). Servicio de Publicaciones.
- MORENO, C "Conocerse para respetarse. Lengua y cultura, ¿elementos integradores?" en *Espéculo* <http://www.ucm.es/info/especulo/ele/moreno.html> [última consulta 10 de octubre de 2011]
- QUILIS, A. (1979). La enseñanza de la lengua materna. *Cauce: Revista de filología y su didáctica*, (2), 251-274.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010) *Ortografía de la lengua española*, Madrid: Espasa. España. Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (BOE 1-3-2014) .
- SIGUÁN, M. (2000) «Inmigrantes en la escuela», en *Textos de Didáctica de la Lengua la Literatura*, 23. Barcelona, Graó; 13-21.
- TOLCHINSKY, L. & SIMÓ, R. (2001) *Escribir y leer a través del curriculum*. Barcelona: ICE/Horsori.
- TUSÓN, J. (1996) *Los prejuicios lingüísticos*, Octaedro, Barcelona.
- VVAA (2001) *Comprensión lectora. El uso de la lengua como procedimiento*. Barcelona: Graó.
- VILLALBA, F., & HERNÁNDEZ, M. T. (2004). La enseñanza del español a inmigrantes en contextos escolares. *SÁNCHEZ LOBATO, J. y SANTOS GARGALLO, I.: Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE)*. Madrid: SGEL.

Enlaces (webgrafía)

1. <http://www.primaria.profes.net/> (sección de Educación Primaria del portal profes.net)
2. <http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/zonaalumnos> (portal de educación de la Junta de Castilla y León, sección de Primaria. El apartado de lengua ofrece variados materiales interactivos para trabajar aspectos de morfosintaxis, léxico y ortografía)



3. <http://contenidos.educarex.es/mci/2006/08/html/menu.htm> (“Los puntos sobre la i” materiales interactivos para el aprendizaje de la ortografía en el portal de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura)
4. <http://bib.cervantesvirtual.com/seccion/bibinfantil/> (biblioteca virtual Miguel de Cervantes-sección de Literatura Infantil y Juvenil)
5. <http://www.rae.es/rae.html> (diccionarios de la RAE)
6. <http://www.fundeu.es/> (fundación del español urgente)
7. <http://www.cajamagica.net/> (actividades para animar a escribir)

Otro material de apoyo

Para el seguimiento y desarrollo de la asignatura se dispone de la plataforma de apoyo a la docencia MOODLE (Intranet de la Facultad), donde el alumnado encontrará el conjunto de materiales de cada tema e información correspondiente a la asignatura.